

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

ECOS DEL MAGISTERIO

SUGESTIONES

Lillo Rodelgo es, sin disputa alguna, un brillante escritor. Es eximia su pluma; en ella pone todo el calor de su alma, toda la fe de su pecho, todo el optimismo de su corazón, tan generoso como noble, tan grande como hidalgo. Idolatra a la Escuela como se idolatra a sí mismo: quiere al Maestro como cosa suya. Sueña con nuevos horizontes; con auras risueñas de paz; con cautivadores arrobos de atracción. Sueña como sueñan los grandes, los de espíritu elevado, los de ideas hermosas, los de sentires honrados... Sueña así porque ama, y ama de esta suerte, porque sabe experimentar sensaciones como hombre de honor y de fe, de anhelos y de afanes.

Su artículo «Sugestiones», inserto en el número 6.200 de este importante periódico, me inspira estas líneas, porque es el pone de manifiesto toda la pena que le causa el existente divorcio entre las clases tan afines del Magisterio nacional; porque en él demuestra que no vive sobre la Escuela, sino con ella; que no marcha sobre el Maestro, sino con él, y reclama tan sentimental como sublimemente una unión con que muchos soñamos, pues que de ella saldrían grandes enseñanzas para la enseñanza, excelsas iniciativas para los asuntos trascendentales de la educación, de la cultura del pueblo, del perfeccionamiento de la raza, de la felicidad de la nación.

¡Ah! Sería un ideal que Magisterio, Normales, Secciones e Inspección fueran unidos, marcharan juntos, confraternizados, identificados, porque el Magisterio es continuación de la Normal; la Inspección,

del Magisterio; la Sección, síntesis de ellos por su doble carácter de técnica y administrativa.

¡Mas, ay, es todo una quimera!... El pensil de nuestros ensueños, el vergel de nuestros entusiasmos, Sr. Lillo Rodelgo, se destruyen, se deshacen ante el fantasma aterrador de la divergencia execrable del Magisterio... Por aquí, la rugiente tempestad de las envidias; por allí, el huracán desencadenado de las ambiciones, tan bastardas como injustas; por aquel lado, egoísmos misteriosos; de este otro, avaricias abominables, que indignan y molestan, que asquean y repugnan. ¡Un torbellino, un mar encrespado y terrible, un temporal deshecho, un volcán espantable en su apogeo de erupción!

Y mientras el Magisterio esté desunido; mientras en la entidad maestro haya odios y envidias, ¿cómo esa unión con que yo, como usted, sueño? Es un problema cuya incógnita los dos despejamos ha tiempo, pero que no me atrevo a empezar a declarar la resolución sin que usted primero empiece o a ello me autorice, si creo que merezco el alto honor de su beneplácito.

CELESTINO SEGURA VELLA

Maestro nacional del primer Escalafón.

Quintanilla de Valdegovia (Alava), 29
nero 1922.



Los limitados piden.—El presidente de la Asociación de Maestros postergados de la provincia de Gerona nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Ante la honda crisis por que está atravesando actualmente nuestra querida Asociación, y ante las dificultades surgidas

a última hora, que impidieron en absoluto la celebración de la Asamblea provincial proyectada, a la que hubiesen asistido la casi totalidad de los Maestros limitados, interinos, sustitutos y titulares sin servicios de esta provincia: ante la necesidad de proceder cuanto antes a la reorganización de la entidad de nuestros amores y esperanzas; convencidos de que urge se consiga sin demora la solución de nuestro problema, que puede muy bien resolverse dentro de la ley y respetando los derechos adquiridos, y creyendo interpretar los deseos de la mayoría de nuestros asociados, acordamos celebrar reuniones comarcales destinadas a sustituir, acaso con ventaja, a la Asamblea provincial, que, como dijimos antes, no pudo celebrarse por causas ajenas a nuestra voluntad.

Recientemente se ha celebrado en la ciudad de Figueras la primera de dichas reuniones, a la que seguirán otras parecidas en todas las comarcas de la provincia.

En la expresada reunión, que se vió muy concurrida, expusimos nuestro criterio sobre la urgencia con que debe reorganizarse nuestra Asociación; sobre el estado de nuestro pleito y respecto a la necesidad de imprimir un cambio en nuestro programa. Intervinieron en la discusión varios Maestros de ambos sexos, tomándose, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Convocar un «plebiscito» entre los Maestros españoles de ambos Escalafones (sean o no asociados), para que antes del día 15 de febrero próximo emitan su opinión con entera libertad, por medio de una sencilla postal, sobre el pleito de los limitados, rogándoles manifiesten si prefieren, como solución, «la unificación de los dos Escalafones», o si, como nosotros, entienden más conveniente y viable «que subsistan los dos Escalafones, pero que se amplíe la escala del segundo de modo que los Maestros de derechos limitados puedan ascender por quinquenios, o lo que sea, hasta alcanzar el sueldo de cinco mil pesetas». Se agradecerán cuantas comunicaciones se reciban sobre el particular, advirtiendo que la mayoría de opiniones en uno u otro sentido marcará la senda a seguir; en nuestro criterio democrático, acataremos la voluntad de la mayoría, y no dejaremos en la lucha hasta lograr sea un hecho la solución de nuestro pleito, que debe dejar de serlo para bien de todos. Las comunicaciones al ple-

biscito se dirigirán a D. Luis G. Bover, Maestro de Cadaqués (Gerona).

2.º Activar los trabajos de reorganización societaria, proponiendo el cambio del título de nuestra entidad por el de «Asociación de Maestros del segundo Escalafón de la provincia de Gerona», inscribiendo nuevamente los Estatutos en el Registro de Asociaciones, y abriendo el oportuno expediente para que la Asociación pueda actuar de conformidad con lo preceptuado en la vigente ley de Funcionarios públicos.

Para facilitar la reorganización societaria se encarece a los compañeros que no han devuelto aún, llenos y firmados, los boletines de adhesión, lo verifiquen a la mayor brevedad.

3.º Suspender temporalmente la publicación de «El Magisterio Catalán», editando en su defecto, y cuando sea preciso, una hoja-noticiario.

4.º Suprimir durante el corriente año la cuota extraordinaria de cinco pesetas que fijan los Estatutos, subsistiendo la cuota mensual de una peseta, que empezará a cobrarse al hacerse el pago de los haberes de enero.

5.º Facultar al Sr. Presidente para que, cuando lo crea conveniente, publique una hoja historiando las gestiones hechas hasta el presente, y con anotación de los leales y de los... otros, cuya hoja se enviará a todos los compañeros de la provincia.

6.º Mandar una copia de los precedentes acuerdos a los periódicos profesionales de Madrid y de la provincia de Gerona, para que nadie pueda alegar ignorancia, recomendando a nuestros amigos tengan la bondad de fijarse en la actitud observada por los dos periódicos gerundenses, dándose de baja en la suscripción de los periódicos que se nieguen a publicar los expresados acuerdos.

Tan pronto haya finalizado el plazo de recepción de comunicaciones al plebiscito, haremos con toda imparcialidad el recuento de opiniones, y nos dispondremos a una actuación enérgica en las Cámaras, en la Prensa política y profesional y donde sea preciso, utilizando para ello los ofrecimientos que nos han hecho valiosos elementos.

Una vez más requerimos la colaboración de los Maestros españoles para ver si podemos conseguir una solución digna a nuestro pleito, acabando de una vez con esta lucha fratricida, que es, por decirlo

asi, el desprestigio de unos y otros. Creemos no ha de faltarnos la cooperación de los Maestros españoles y de sus Asociaciones (de plenos y limitados); y conste que si se acordó en Figueras proponer un cambio de programa, es porque son en gran número los que saldrán perjudicados de venir la unificación de Escalafones en la forma que se pide. Y, finalmente, entiéndase bien que, si se acordó convocar un plebiscito, es porque creemos no se ha explorado debidamente la opinión del Magisterio.

Rogamos a la Prensa profesional la reproducción de estas líneas, y anticipamos las gracias a las Asociaciones y a los Maestros que tomarán parte en el «plebiscito» de la clase.»



A la Comisión de Escalafones.—Como al parecer hay intención, comprobada con hechos, de revisar, con todo escrúpulo, la situación y derechos de los Maestros nacionales, y como en su consecuencia, por virtud de la denuncia de doña Laura Palomares, se han anulado los ascensos a 3.500 y 3.000 pesetas a varias Maestras incluídas en el decreto de «gracias» sin haber aprobado oposiciones, elevo desde estas columnas mi humilde ruego a la Comisión expresada, para que se digne extender su celo a la investigación de casos análogos en el Escalafón de Maestros, y de acuerdo con el justo criterio seguido en el de Maestras, dictar idéntica solución.

CIPRIANO CALZADA

Vitoria, 1-2-1922.



Abandono incalificable.—Protestamos enérgicamente de que siga sin abonarse todo lo atrasado que por material de adultos se adeuda al Magisterio. La Nacional dijo en una «nota oficiosa» que había ya empezado a librarse el 25 por 100 del material del curso próximo pasado.

Mas es tal el cuidado con que debe irse librando esa deuda al Magisterio, que aun no ha llegado la dosis a esta provincia de Palencia, a pesar de todos los auténticos vaticinios de la entidad supracitada.

Protestamos, asimismo, de tanto desdén como se hace de las aspiraciones de

más de 10.000 Maestros que formamos el segundo Escalafón, sin que a la fecha se haya abierto una puerta justa y equitativa a esos profesionales para eximirse de los «derechos limitados».

J. C. DEL AGUA Y E. DE ABIA



A los Maestros de la serie 3.^a—Compañeros: No culpéis a la pereza ni al abandono el silencio mío al no contestáros individualmente, pues ya que en mí depositáis vuestra atención, sería ingrato no corresponder cual es debido. Sabed, pues, que sigo luchando.

Tengo hecha la *federación* de todos los Maestros que, perteneciendo a la citada serie, están dispuestos a entablar el recurso contencioso, y son todos los que se han adherido al llamamiento hecho en estas columnas de **El Magisterio Español** por D. Agapito Rodríguez, D. Ricardo Navarro y por mí.

De acuerdo completo con dichos señores, estamos gestionando qué abogado se encargará de defendernos, para comunicárosló en seguida y nos remitáis los correspondientes poderes a su favor.

Esperamos poder fundamentar el pleito cuando aparezcan en la «Gaceta» las relaciones que anunció la Real orden de 23 de diciembre último, en su apartado 12. Leedla.

Continuaré recibiendo adhesiones hasta primero de marzo de los pocos Maestros retraídos que faltan de la citada serie, pues cuantos más seamos menor será la cuota individual. ¡Animaos, pues!, que si no os va a pesar después al quedar postergados miles de lugares en el Escalafón.

Os saluda afectuosamente vuestro incansable compañero,

LUCIANO LOPEZ

Cuevas del Valle (Avila), 27 enero 1922.

Está agotada la edición del ANUARIO DEL MAESTRO. Hemos hecho con urgencia una edición nueva del MANUAL DEL MAESTRO que serviremos a los que lo deseen en sustitución del primero. La nueva edición del Manual es 3,50 pesetas, de suerte que salen ganando con el cambio.

Crónica General

De Marruecos

«Según comunica el alto comisario, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.»

Por las nuevas posiciones que ayer ocupó Riquelme no hay enemigo.

A unos kilómetros de Kalda se congregaron algunas pequeñas concentraciones, por mañana y tarde, y ambas veces las dispersó con certeros disparos la artillería de nuestra posición.

Se ha instalado en el hospital Docker una nueva cocina, capaz para 1.000 plazas.

Están ya casi ultimadas las obras para la traída de aguas de Trigoffalar. La elevación se hará junto al fuerte de Camellos.

Desde Dar Dríus se ha observado que los moros han retirado los cañones que tenían en Monte Mauro.

Tratan, sin duda, de llevarlos a Alhucemas, y como para ello habrán de emplear cárabos, se han dado órdenes a los barcos de guerra para que estrechen la vigilancia.

El «Thimes» publica un telegrama de su corresponsal en Gibraltar anunciando que, como resultado de las negociaciones entabladas entre las autoridades españolas de Marruecos y el jefe rebelde Raisuni, parece que éste se halla dispuesto a capitular bajo determinadas condiciones. La noticia no ha sido confirmada.

De Madrid

A las diez y treinta de la mañana marchó ayer S. M. el Rey desde Palacio al Ministerio de la Guerra para presidir la sesión de la Junta de Defensa Nacional del Reino.

El conde de Romanones, a quien pidieron los periodistas alguna noticia relativa a los asuntos tratados por la Junta, se expresó en los siguientes términos:

—Esos asuntos son de Estado, y la más elemental discreción impide divulgarlos.

—Parece cosa descontada que las Cortes reanudarán sus tareas el día 7 de marzo. Esta, al menos, es la fecha que consideran más probable ministros muy enterados de la marcha del presupuesto.

—El Comité permanente de las Diputaciones de España, compuesto por los presidentes de las de Madrid, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Coruña, Jaén, Palencia, Burgos y León, ha visitado ayer miércoles al ministro de Hacienda, de labios del cual ha oído la exposición de plan de reforma de las Haciendas pro-

vinciales que tiene aprobado el Consejo de ministros y que ha de ser sometido a las Cortes.

La Comisión salió muy complacida. —Ayer tarde se efectuó la inauguración de una histórica puerta que ha quedado colocada en la entrada del Retiro correspondiente al parterre.

De provincias

En los pasillos del palacio de Justicia se afirmó durante todo el día de hoy que el Banco de Barcelona reanudaría sus operaciones tal vez a principios de abril, por haberse llegado a un acuerdo entre las partes interesadas en este asunto.

—En Avila, y bajo la presidencia del obispo, se ha reunido la Junta central para el centenario de Santa Teresa de Jesús.

—La Policía de Vigo ha descubierto una banda de timadoras, formada por varias mujeres.

Estas mujeres falsificaban las firmas de los párrocos de esta ciudad, y se dedicaban a recorrer las casas pidiendo cantidades.

—Parece se ha llegado a un acuerdo entre la Facultad de Medicina de Salamanca y el representante del Gobierno, quedando resuelto el conflicto estudiantil de aquella capital.

Extranjero

El momento político en Italia es muy grave. En el Parlamento se pondrá término a la crisis ministerial, la más larga y confusa que se ha conocido en Italia desde el establecimiento del régimen constitucional.

La idea de una disolución del Parlamento gana terreno; en este caso, Giolitti volvería seguramente a ocupar el Poder y se harían importantes modificaciones en el régimen electoral.

—La situación en Irlanda es cada vez peor. Durante todo el día de ayer, el fuego de fusilería ha sido continuo.

Por la tarde hizo explosión otra bomba, resultando cuatro muertos y varios heridos.

Desde el domingo, el número de muertos asciende a 20, y los heridos, de los cuales 60 muy graves, son numerosísimos.

—Telegrafían de Bombay que el jefe indio Gandhi, cuyo fanatismo religioso es bien conocido, ha comenzado el domingo a practicar un ayuno de cinco días como penitencia por los sucesos ocurridos en una Comisaría, donde todos los agentes fueron asesinados por sus partidarios.

—En La Haya se ha celebrado la sesión inaugural del Tribunal permanente de Justicia internacional.